

Río Gallegos, 12 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0101.902/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 356/2023, dictada Ad-Referendum del Consejo de Unidad, se prorroga la fecha de finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A491-1-ICASUR - denominado "Río Gallegos una ciudad costera frente al cambio climático", dirigido por la Dra. Paula Gabriela DIEZ y Codirigido por la Prof. Miriam Liliana VAZQUEZ, hasta el 31 de Diciembre de 2024;

QUE también en el Artículo 3° se da de alta en dicho Proyecto de Investigación, a:

- a) Prof. Patricia Adelina FRIAS (DNI N° 25041902), Categoría V del Programa de Incentivo a los Docentes Investigadores (SPU), en el rol de docente investigador UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir 26 de abril de 2023,
- b) Prof. Mabel RAUQUE COYOPAE (DNI N° 30144338), en el rol de docente investigador UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir 26 de abril de 2023,
- c) Incentivo a los Docentes Investigadores (SPU), en el rol de docente investigador UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir 26 de abril de 2023.-

QUE la Secretaría de Investigación y Posgrado observa que en el inciso c) falta incorporar a la docente investigadora Mg. Guillermina Nuri MARDERWALD, y solicita se modifique la Disposición N° 356/2023;

QUE es necesario subsanar el error cometido involuntariamente;

QUE el próximo Consejo de Unidad se encuentra previsto para el día 21 de junio de 2023;

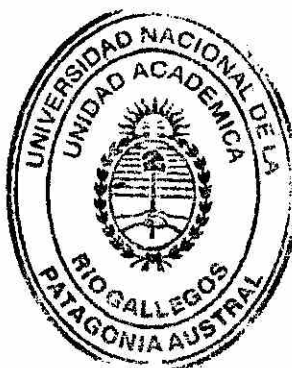
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la Disposición N° 356 de fecha 7 de junio de 2023, donde dice "...c) Incentivo a los Docentes Investigadores (SPU), en el rol de docente investigador UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir 26 de abril de 2023...", debe decir "...c) Mg Guillermina Nuri MARDERWALD (DNI N° 29857506), Categoría V del Programa de Incentivo a los Docentes Investigadores (SPU), en el rol de docente investigador UNPA, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas a partir 26 de abril de 2023...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG